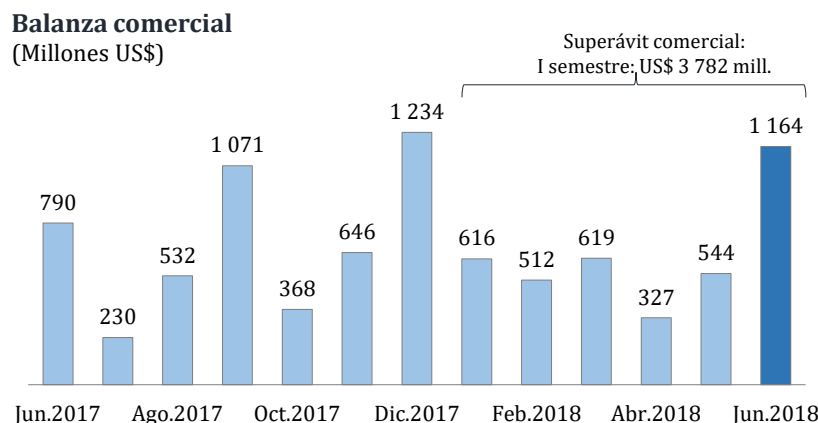


# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## SUPERÁVIT COMERCIAL DE US\$ 1 164 MILLONES EN JUNIO

La balanza comercial registró un saldo positivo de US\$ 1 164 millones en junio, el superávit más alto en lo que va del año, favorecido por el aumento del precio de nuestras exportaciones.

Con este resultado positivo, observado desde julio de 2016, se acumula un total de US\$ 3 782 millones en el primer semestre del año.



De este modo, el superávit comercial acumulado en los últimos 12 meses a junio subió a US\$ 7 863 millones, una de las cifras más altas de los últimos 6 años.



Las exportaciones alcanzaron los US\$ 4 530 millones en junio, monto superior en 17,5 por ciento a las de junio del año anterior, por las mayores ventas de los productos tradicionales (18 por ciento) y no tradicionales (16 por ciento). Las ventas al exterior de harina de pescado, cobre, zinc, gas natural y derivados de petróleo, destacaron entre los primeros; en tanto que los productos agropecuarios, pesqueros, textiles, químicos y siderometalúrgicos, sobresalieron entre los segundos.

Las importaciones, por su parte, ascendieron a US\$ 3 366 millones, superiores en 9,8 por ciento a las del mismo mes de 2017, gracias al aumento de compras de insumos (22,3 por ciento) y bienes de capital (1,6 por ciento).

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## Balanza comercial

(Millones US\$)

	Junio			I semestre		
	2017	2018	Var. %	2017	2018	Var. %
<b>1. Exportaciones</b>	<b>3 856</b>	<b>4 530</b>	<b>17,5</b>	<b>20 700</b>	<b>24 309</b>	<b>17,4</b>
Productos tradicionales	2 902	3 424	18,0	15 272	17 854	16,9
Productos no tradicionales	944	1 095	16,0	5 366	6 380	18,9
Otros	11	11	4,3	61	75	22,0
<b>2. Importaciones</b>	<b>3 066</b>	<b>3 366</b>	<b>9,8</b>	<b>18 210</b>	<b>20 527</b>	<b>12,7</b>
Bienes de consumo	772	751	-2,8	4 340	4 723	8,8
Insumos	1 385	1 695	22,3	8 547	10 019	17,2
Bienes de capital	900	914	1,6	5 235	5 712	9,1
Otros bienes	8	6	-29,5	88	72	-17,9
<b>3. BALANZA COMERCIAL</b>	<b>790</b>	<b>1 164</b>		<b>2 490</b>	<b>3 782</b>	

Fuente: Sunat y BCRP.

Lima, 9 de agosto de 2018